ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 10/2020

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 13/2020

"SERVICIOS DE RECARGA DE EXTINTORES DE INCENDIOS"

En la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaria de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), sito en la avenida Federación Rusa y Augusto Roa Bastos, edificio del Banco Central del Paraguay (BCP), sector cultural, a los veintiún días del mes de octubre del año dos mil veinte, siendo las diez horas con quince minutos, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 24 de la Ley 2051/03 "de Contrataciones Públicas" se da inicio al acto de apertura de ofertas del llamado a Contratación Directa N° 13/2020"Servicios de Recarga de Extintores de Incendios". Este acto es presidido según Resolución Nº 262 de fecha veintidós de junio de dos mil dieciséis, por Carlos Humberto Zarza; Director General de la Dirección General de Administración y Finanzas; con la participación de Hernan Ariel Quiñonez, Encargado de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

La Unidad Operativa de Contratación ha recibido dos (2) ofertas presentadas por las empresas EXTINTORES PARANÁ S.R.L. Y FIRE MASTER S.R.L.

No contando con la cantidad mínima de ofertas para la apertura, según lo establece la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; se procederá a la prórroga de la fecha de apertura de ofertas, según el procedimiento establecido en la Resolución N° 5695/2019, de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; la cual será instrumentada a través de una Adenda.

Con lo que se da por terminado el acto, previa lectura de su contenido suscribiendo el presente documento, en dos copias de un solo tenor.

Carlos Humberto Zarza

Hernan Ariel Quiñonez